

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

Transguiser S.L.U., ha asumido su compromiso de mantener un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente basado en las Normas ISO 14001:2015 e ISO 22000:2018 para el desarrollo de sus actividades de transporte de frutas y verduras.

Este compromiso es conocido, comprendido y compartido por todas las personas que integran el equipo de Transguiser, S.L.U y se plasma en todos los aspectos de su gestión.

De acuerdo con estos principios Transguiser, S.L.U. asume los siguientes compromisos de:

1. **Protección del Medio Ambiente.** Prevenir la contaminación y el agotamiento de los recursos en todas las actividades que se desarrollan con potencial incidencia sobre el Medio Ambiente, mediante el control, gestión y minimización de los posibles residuos generados durante nuestra actividad y minimización de riesgos de accidente medioambiental.
2. **Seguridad Alimentaria.** Velar por la seguridad alimentaria y la salud de los consumidores, así como disponer de los medios de comunicación adecuados para asegurar el intercambio de información con todos los grupos de interés.
3. **Legalidad.** Cumplir con todos los requisitos legales exigidos por la normativa vigente, así como con los requisitos acordados con nuestros clientes, que sean aplicables en razón de nuestra actividad, incluyendo requisitos legales medioambientales y de inocuidad de los alimentos.
4. **Formación y sensibilización del personal** para concienciarlos y responsabilizarlos de la importancia de su responsabilidad en materia de protección del medio ambiente, calidad y seguridad alimentaria.
5. **Alianzas.** Integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el control de los aspectos ambientales, de calidad y de seguridad alimentaria.
6. **Cultura de calidad y seguridad alimentaria.** Dar a conocer a todos los trabajadores sus responsabilidades en cuanto a la calidad y seguridad de los alimentos, haciéndoles partícipes de la cultura de seguridad alimentaria y promoviendo el compromiso.
7. **Velar por la seguridad y la integridad del producto** evitando cualquier manipulación externa al mismo.
8. **Mejora continua.** Recopilar y analizar los datos del sistema de gestión que permitan identificar las áreas a mejorar en nuestros procesos, procedimientos, y en general en toda la actividad de la organización. Para ello se establecerán objetivos de mejora tanto en el ámbito ambiental como de la seguridad alimentaria.

Esta política será revisada periódicamente, adaptándola a la naturaleza de sus actividades. Estará a disposición del público y deberá ser conocida por todas las personas de la empresa.



Dirección  
Fecha: 01/03/2023